



CORRECCIÓN de ERRORES
en las Calificaciones PROVISIONALES de
Facultativos Especialista de Área de PEDIATRÍA

Al haber advertido errores en la transcripción para la publicación de las calificaciones provisionales correspondientes al concurso de la fase de selección, de Facultativos Especialistas de Área de la especialidad de **PEDIATRÍA**, que se hicieron públicas el día 22 de octubre de 2003 mediante Resolución de 10 de octubre de su Tribunal Central, procede la corrección que se indica a continuación:

D.N.I	1 ^{er} apellido	2 ^o apellido	Nombre	Acceso	Puntuación	
					Donde dice	Debe decir
29098912	MARCO	RIVED	Ángel	L	*	26,15
10850644	MARTÍNEZ	BADÁS	María Itziar	L	*	24,70
45064573	PAÚL	SÁNCHEZ	Pedro Román	L	*	0

En consecuencia, el plazo para presentación de [posibles] reclamaciones por los aspirantes que se relacionan, de acuerdo con lo dispuesto en la base octava de la convocatoria, será de 10 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta corrección, que se realizará el día 31 de octubre de 2003. En consecuencia, el plazo de reclamaciones finalizará el día 10 (diez) de noviembre de 2003, inclusive.

De lo que se informa para conocimiento general.

Madrid, 30 de octubre de 2003.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Paloma Jara Vega

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Maravillas Cabronero Fernández